

PLAZOS Y PROCEDIMIENTO PARA EL CAMBIO DE GRUPO (GRADOS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA)

Los cambios de grupo de refieren a cambios de gran grupo (A, B y C). El grupo al que se pertenece viene en el resguardo de matrícula, en la columna Gr, de forma que Gr 01 se corresponde con el grupo A, Gr 02 se corresponde con el grupo B y Gr 03 se corresponde con el grupo C.

- 1) **Plazo de solicitud:** Se establecen dos plazos para solicitar el cambio de grupo:
 - a. **Del 19 al 23 de septiembre hasta las 14:00 hs.**
 - b. **Del 3 al 15 de octubre hasta las 14:00 hs.**

- 2) **Gestión de solicitudes:** La solicitud del cambio de grupo en los grados en Educación Infantil y Educación Primaria se realizará a través un correo electrónico dirigido a secretarioacademico.educacion@uca.es, especificando el motivo.

- 3) **Documentación a enviar:**
 - 1) Copia escaneada del resguardo de matrícula.
 - 2) Impreso de solicitud, según modelo publicado en la web.

CONDICIONES Y ADVERTENCIAS:

- 1) Tendrán prioridad las solicitudes conjuntas de intercambio entre dos alumnos de distinto grupo.
- 2) Las solicitudes individuales se irán cuadrando por orden de llegada en función de la capacidad de cada grupo para evitar desequilibrios.
- 3) No se pueden garantizar todos los cambios.
- 4) El documento de solicitud deberá incluir la firma escaneada del solicitante o solicitantes.
- 5) Los cambios autorizados se notificarán por correo electrónico.